evidencia, se le niega el debido tributo à la revelacion. Por lo qual concluyo con la palabra de S. Pablo, que propuse en la frente de este escrito: Videte ne quis vos decipiat per Philosophiam, & inanem falaciam.

Acabando de hacer esta Aprobacion Apologética, recibí el segundo Tomo de la Medicina Scéptica del Dr. Martinez, donde incluye otro Apologéma contra la Gentinela. Confieso, que en algo hemos coincidido; pero sincéramente afirmo, que quando llegó à mis manos dicho segundo Tomo, ya tenia yo concluida, y aun remitida mi Aprobacion. Hago esta salva, porque ni en uno, ni otro se tenga por hurto lo que ha sido coincidencia; por lo demás tengo por util, y segura esta Medicina Scéptica, y digna de la pública luz, por ver si con este estímulo llega algun tiempo en que nuestras Escuelas Médicas enmienden el siniestro uso de sus estudios. Oviedo a de Septiembre de 1725.

u siemere son mas faciles à rendirse à agent policier de la leur projoc. Al couragio

señanza a los que mas desconhan de su propia capacidad:

cas todas las heregías nacieron de la demasiada estimacion que hicieron de su discurso sus Autores: Omniumbareiro-rum (dice S. Agustin epistola 56) quasi regularis est illa temenitas, scilicet ut concutur auctoritatem stabilissionam fundatissima Ecoletia quasi rationit nomine. E polificica.

rione superare. Y ha sido tan frequente el hacerse hereges e obstinados de Filósofos presucidos, que Tertuliano 115. de Anima, caso. 3, Mainó à los Filosofos. Patriarcas de los herectus de libro de Prescript caso. 6: Harrers (dice).

timospira supersantar. No se entiende empero, que esta caño le ocasione la Filosofia por si misma; sino la presurcion filosofica de aquellos que son faciles à concepir por demostraciones ens discursos probables, y aun sofisticos (como en el pasado siglo Dercartes, que quiso vender por evidentias no pocos paralogísmos); porque en habiendo facilidad

d'concedir evidencies donde no las hay, puede extenderse à le concedirence sobrenaturales esta ligereza; y en concidiendo

JUSTA REPULSA DE INIQUAS ACUSACIONES.

### CARTA

En que, manifestando las imposturas, que contra el Teatro Critico, y su Autor

DIO AL PUBLICO

EL R. P. Fr. FRANCISCO SOTO MARNE, Cronista General de la Religion de S. Francisco, ESCRIBE A UN AMIGO SUYO

EL MUY ILUSTRE SEÑOR, Y Rmo. P. M.

D. Fr. Benito Geronimo Feijoó y Montenegro, Maestro General del Orden de San Benito, del Consejo de S. M. &c.



MADRID. M.DCC.LXXVII.

Por Pantaleon Aznar, Carrera de San Geronimo.

Con las licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreros.

## JUSTA REPULSA

DE INLOUAS ACUSACIONES.

ATAAO

Enque, manifestando las imposturas, que contra el Teatro Critico, y su Autor

DI PUBLICO

EL R. P. P. TRANCISCO SOTO MARNE Contact Central de la Religion de S. Prancisco

ESCRIBE A UN AMIGO SUYO

EL MUT HUSTRE SEÑOR, M. Rom. P. M.

D. FR. BENITO GERONIMO ESIGOS Y MONTENEGLO,

det Consejo de S. M. &c.



MADRID. MOCCLEXVII.

POP PANTALBON AZNAR, CHIPPET de San Geronimo.

Con las licencias necesarias.

A costa de la Real Compañia de Impresores, y Libreross

#### APROBACION

Del M. R. P. M. Fr. Gregorio Moreyras, del Gremio, y Claustro de la Universidad de Oviedo, y su Catedratico de Santo Tomás, Abad del Real Colegio de S. Vicente de dicha Ciudad, y Exâminador Synodal de su Obispado, &c.

E orden de N. Rmo. P. M. Fr. Iñigo de Ferreras, General de la Congregacion de S. Benito de España, y Inglaterra, reconocí el nuevo escrito del Rmo. P. M. Fr. Benito Feijoó, del Consejo de S. M. &c. cuyo titulo es: Justa repulsa de iniquas acusaciones. Reconocíle digo, y reconocí tambien en su letra, que me engañé en el concepto, que antes habia hecho, de que no hallaria en este escrito mas que admirar, que lo que hasta ahora admiré, y admiró conmigo toda la Europa en los demás de este célebre Autor. Sin embargo hallé en él una nueva, y nada esperada materia à la admiracion. Reconociendo Ciceron (a), que en la declinación de su edad ácia la senectud se iba debilitando, como la fuerza de su cuerpo, el vigor de su eloquencia, decia, que ya su oratoria empezaba à encanecerse. En efecto, en quanto à esto, à un mismo paso caminan la oratoria, y la poética; una, y otra van perdiendo las fuerzas à proporcion que se van abanzando los años.

Asi esperaba yo que sucediese à nuestro Autor; y el ver que no le sucede asi, antes todo lo contrario, es lo que ministra nueva materia à mi admiracion, y la ministrará à todo el mundo. No llegó Ciceron, ni con mucho, à la edad en que hoy está nuestro Autor, porque complaciendo à la ira de Marco Antonio, le quitaron la vida antes de cumplir sesenta y quatro años. Y antes de esta edad Ciceron, el gran Ciceron, el glorioso Príncipe de la Eloquiencia Romana, sentia ya lánguida, y decadente la suya. Al contrario nuestro Autor, puesto en edad mas abanzada, nos muestra en este escrito, que mantiene aun todo el vigor, fuerza, energía, y esplendor de aquella eloquiencia, que ha hecho apelli-

<sup>(</sup>a) Apud Quintilian. lib. 11, cap. 1.

darle el Marco Tulio Español. Esto solo le faltaba para ser en todo Fenix, para ser en todo singular, y único.

No obstante debo confesar, que no lo es tanto, que no tenga un exemplo en la antigüedad. Este nos mostró la Grecia en el Poeta Sóphocles, que por su dulcísimo divino numen sue llamado la Sirena Attica. Un indigno hijo de este grande hombre, en atencion à la abanzadísima edad de su padre, pretendió ante los Jueces Atenienses quitarle el gobierno de casa, y hacienda, alegando que como decrépito estaba incapáz de ese manejo. ¿Cómo rebatió Sóphocles esta iniqua pretension? Leyendo à los Jueces parte de su tragedia, intitulada el Edypo, que actualmente estaba componiendo; y hallandola los Jueces tan hermosa, y brillante, como las que habia compuesto en sus mejores años, unánimes votaron à su favor; y cargado de ignominia arrojaron al hijo del Tribunal (a). Este exemplo hallo de conservarse en una senectud grandava toda la gala, y valentia de eloquencia, de que solo se considera capáz una edad robusta. Mas solo este exemplo hállo; y al fin, fue menester dexar pasar el espacio de veinte y dos siglos, para que en nuestro Autor se repitiese otro semejante, dandonos ocasion para llamarle el Sóphocles de este siglo.

Muy lexos estaba de pensar esto el M. R. P. Soto Marne. Por lo menos, uno de su hábito, aqui en Oviedo, dixo que el P. Cronista se habia metido en la empresa de escribir contra nuestro Autor, debaxo de la confianza de que éste, por sus años, y achaques, no estaba ya capáz de tomar la pluma para cosa alguna. Y para mí esto es muy creíble, pues solo fundado en un tal supuesto, pudo atreverse temerariamente à derramar en su escrito tantas, y tan horribles imposturas, que era sumamente facil al Rmo. Feijoó hacer visibles al Público, como executa en el breve impreso, que ahora le presenta, aunque solo se reduce à descubrir las que encontró en las primeras hojas del primer Tomo. Mas descubriendo éstas, viene à descubrirlas todas; porque ¿ quién

esperará veracidad alguna, de quien en pocas hojas amontonó tantas falsedades? Añádo, que tan torpemente inadvertido procedió en ellas el M. R. P. Soto Marne, que él mismo las descubrió. ¿ Quién no admirará la ceguera de este
Escritor en especificar Autores, que muchos tienen à mano,
como que el Rmo. Feijoó los copió, apropiandose trabajos
agenos, y facilitando de este modo el conocimiento de su
detestable audáz ilegalidad? ¿ Quién no se asombrará de que
haya escrito, que muchos de los Discursos del Rmo. Feijoó
no son mas que traslados literales de otros? Quien se arroja à esto sin duda tiene por estúpidos à todos los Españoles:
pues solo los estúpidos dexarán de conocer que el estilo del
Rmo. Feijoó en todas sus Obras es uno mismo.

Creo firmísimamente, que quantos con algo de luz natural las han leído, en ellas mismas se evidenciaron de la índole noble, generosa del Autor, totalmente incapáz de la baxeza de solicitar aplausos à costa de agenos desvelos. Y porque la ocasion se viene rodada para decir lo que siento en esta materia, à todo el mundo testifico, despues del continuo trato, que por espacio de quince años he tenido con el Rmo. Feijoó, que hasta ahora no he visto, ni dentro, ni fuera de mi Religion, hombre mas sincéro, mas abierto, mas cándido, ni mas declarado enemigo de todo fraude, dolo, ficcion, ò embuste. Y esto puntualmente es lo que le ha suscitado por enemigo al P. Cronista, y à otros de su genio, que llevan muy mal que nuestro Autor impugne errores, en cuya manutencion se consideran interesados.

Pero aunque todos los que han leído las Obras de nuestro Autor se indignarán de la grosera acusacion de Autor plagiário, que le intentó el P. Soto Marne, mucho mas los que han tratado à este incomparable hombre, por haber experimentado lo que yo; esto es, que en la conversacion es el mismo que en sus escritos: igual gracia, y hermosura en el estilo; igual agudeza, y solidéz en los Discursos; igual oportunidad en las noticias; igual fecundidad en las sentencias; igual energía en las persuasiones; igual dulzura, y atractivo en substancia, y modo para conciliarse los áni-

<sup>(</sup>a) Mons. Roll. Hist. antig. tom. 5, tract. 4, 5. 2.

mos: en fin, tan uno mismo en lo hablado, y en lo escrito, que no sé si à su lengua lláme imagen viva de su pluma, ò à su pluma imagen viva de su lengua. Y à éste, à quien puedo llamar Sol de España con mas justicia, que Justo Lipsio llamó Sol de la Francia à Adriano Turnebo: Sol ille Gallia Turnebus; à hay quien se atreva à llamar Autor plagiário? ¿ Qué diré à tan descubierto calumniador, sino lo que el mismo Lipsio dixo à Dionysio Lambino por haber escrito, que Turnebo era plagiário: O fupiter! audis hac? ut plagiarius sit Turnebus? non credam hoc sexcentis Lambinis (a). Oygame ahora el P. Soto, que es infinitamente inferior en todo à Lambino: O fupiter! audis bac? ut plagiarius sit Feyxous? non credam boc sex millionibus Sotorum.

Y reduciendome ahora à lo que pide mi comision de Censor, digo, que en nada desdice este escrito de las obligaciones de una christiana, y religiosa pluma. Asi lo siento en este Real Colegio de S. Vicente de Oviedo à 26 de Agosto de 1749.

to de 1749. most ased suston susty as consider a separation of the sentence of

. Word

Fr. Gregorio Moreyras.

ringido, en ence declerado 17, triqo trango trique, 2.did (a) o fecino, o embures. Y este productora de tapos de su remo, que clada por encomigo al P. Crousen, y dictada de su remo, que leran emprencion se considera nateresadas.

Pero manque todos los que han leido las Obras de nues do Autor se majanaren el la procesa acusación de Autor do Autor se majanaren el la procesa acusación de Autor remonera, que la matemo el P. todo alame, ante no mas nos entre maseros a este mesonora con entre no mas nos experimentado lo que yo; esto es que en la conversación este mismo que en as este mesonoras que en la conversación este mismo que en as este mesonoras el este mesono en en la conversación de conservación el esta son de sen las conversación de en las molecias; inual fermandas en las acusar cororagidad en las no icias; inual fermandas en las acusar ororagidad en las no icias; inual fermandas en las acusar ororagidad en las no icias; inual fermandas en las acusar

dest ignal energia en les comunicies, agual dotaina, y

CENSURA, Y APROBACION

Del Rmo. P. M. D. Isidoro Francisco Andrés, Monge Benedictino de la Congregacion Cisterciense de la Corona de Aragon.

TOR comision del Sr. Licenciado Don Tomás de Náxera, Salvador, del Habito de Santiago, Capellan de S. M. Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. he visto un Libro en forma de Carta, ò una Carta, de que se puede formar dignamente un Libro, escrita por el Rmo. P. M. D. Benito Feijoó, Monge Benedictino, con honores de General de la Congregacion de España, del Consejo de S. M. &c. con el titulo de fusta repulsa de iniquas acusaciones; y quando gustosamente me dedicaba à su leccion, escuché de entre la enmarañada espesura de un Soto una voz que decía: Al Maestro cuchillada. Quedé trémulo à impulsos del temor, y del asombro, porque la misma contradiccion del acento producia diversas dudas en mi ánimo. En la voz Maestro se reconocia la alta enseñanza del que en el Orbe Literario tiene tan sentados sus créditos, como bien fundados sus elogios. En la voz cuchillada se traslucia un violento furor, que convertia los vuelos de una modesta pluma en los tajos sangrientos de una espada; porque como escribe Plinio, el furor, si se enardece, engendra yerros, aborta espadas, arroja piedras (a). Al Maestro, dixo Aristóteles, que se le deben iguales gratitudes, que à los Dioses, y à los padres (b): luego à quien se venera Maestro, le son debidas las mayores atenciones, obsequios, agradecimientos, y reverencias: no dicterios, invectivas, desatenciones, ni cuchilladas; porque descargar éstas en quien se reconoce Maestro, es perpetrar una ofensa conociendo el delito. ¿ Al Maestro cuchillada? ¡Terrible sentencia! No la fulmináran mas atróz en sus profundos subterráneos Tribunales Minos, Eaco, y Radamánto, humedeciendo sus plumas en el lago Estígio. Con mucha razon

<sup>(</sup>a) Furor, cum fervescit, gignit ferrum, parturit gladios, spargit latides. Plin. in Paneg. (b) Arist. in Pol.

pintaron al Sol los Mytológicos (a) pertrechado con aceradas puntas, y armas defensivas; porque como es el Astro que mas luce, desterrando nieblas, y ahuyentando sombras, creyeron preciso que se armase contra los tiros de la emulacion, que excitaba la misma resplandeciente belleza de su luz. Todos admiran en el Rmo. Feijoó un Sol del Orbe Literario, que destierra las sombras de los errores comunes, y disipa las nieblas de preocupaciones vulgares: luego bien necesita de armarse como el Sol, para defender los peregrinos destellos, y felices producciones de su estudio, porque hay sombra, que pretende ofuscar sus bellos esplendores; niebla, que solicíta obscurecer la claridad de sus rayos; y atrevida mano, que (con el fin de acreditar su valentía, ù destreza) intenta dar al Maestro cuchillada.

Para reparar este daño (que hasta ahora quedó solo en la insensible exterioridad de un pergamino) ocurre el Rmo. Feijoó con esta Carta, que intitula: fusta repulsa de iniquas acusaciones, y con ella la cuchillada del pergamino es ya golpe de timbal para pregonar sus triunfos, y poblar el ayre de sus merecidos aplausos. Carta llama à este doctísimo escrito, ò porque es tanta su facilidad, y viveza de ingenio, que el formar una perfectísima Obra no le cuesta mas que escribir una Carta; ò porque una Carta del Rmo. Feijoó, en el peso de Astréa, equivale à muchos volúmenes de otras plumas: que si en el aprecio de Alexandro valia mas la Iliáda de Homéro, que una Provincia entera; en la estimacion de los doctos un breve Discurso de este hombre grande, excede à una Provincia de Escritores.

Intitula à su Carta fusta repulsa; y es cierto que es justa por qualquier aspecto que se mire, y por qualquiera lado que se contemple. fusta, porque es natural la defensa, y mas quando la acusacion se supone iniqua; pues, como dixo el Emperador Juliano (b): Nadie seria inocente, si bastára que le acusasen. fusta, porque está respirando la modera-

cion, sufrimiento, prudencia, modestia y equidad. Justa, porque son las expresiones tan medidas que no pudieran desearse mas ajustadas; y finalmente justa, porque siendo consejo del Eclesiástico que se tenga cuidado del buen nombre (a), es justo que nuestro Autor conserve el glorioso titulo de Autor original que le ha grangeado tanto nombre en la region de la fama, y pretende borrarle la contraria pluma, queriendo que un Monge que vive en los Payses de Minerava à expensas de su propio caudal, sea mendicante de agena erudicion.

Califica nuestro Autor las contrarias acusaciones de iniquas, y yo no dexaré de tenerlas por importunas, porque para argüirle sobre quatro particulares capitulos, no era menester destemplar toda la deleytable harmonía del Teatro. Decir el Acusador, que à esto le movió el sentimiento de la Religion Serafica, es poner en armas à la silenciosa quietud de los claustros, alterando la plácida tranquilidad de su sosiego sin especial motivo para el imaginado tumulto; porque si son tres los ingenios Seraficos que critica el Rmo. Feijoó (nada digo de las flores de S. Luis, que por su minutísima entidad, segun nos las pintan los que se dedicaron à su exâmen, mas tienen de minimas, que de menores), son otros tres los Seraficos Alumnos que engrandece, elogia y admira en su Teatro Critico: la sólida sabiduría del célebre Macedo; la felíz conducta del Gran Cisneros; y la consumada política de Sixto V. Con que si el Autor de las acusaciones comprehendió al Rmo. Feijoó digno de su enojo por criticar à tres Alumnos de la Religion Serafica, le ha de juzgar dignísimo de su aprecio por aplaudir à tres Héroes de su propia Serafica Familia. Septlembre a brimero de 1740.

Supongo que no es de mi cargo pesar las razones, argumentos, y autoridades de uno y otro; pero el entrañable amor que profeso à la Religion Serafica (de que es buen testigo mi amada, gravísima y santa Provincia de Aragon), me induxo à rever con gran complacencia mia los elogios

<sup>(</sup>a) Sol armis, & sagittis pictus. Cartar. de Imagin. Deor.

<sup>(</sup>b) Quis innocens esse poterit, si accusasse sufficiat? Ap. Ammian.
Marcell. lib. 16.

<sup>(</sup>a) Curam habe de bono nomine. Eccles. cap. 41, v. 15.

que tributa à muchos de sus hijos el Rmo. Feijoó; y quando mi afecto no se resintió de la crisis que hizo sobre los escritos de unos, y miró con alhago las expresiones laudatorias que dedicó al merito de los otros, es constante, que siendo muy prescindible el resentimiento por los primeros, es

muy debida la gratitud por los segundos.

Enváyne, pues, la espada el Autor de las acusaciones, supuesto que en el sagrado Teatro de su esclarecidísima Religion le queda tan util, ameno, y espacioso campo en que lucir. Brille alli su despejado ingenio: ocupese su infatigable estudio: siga con pasos de luz las huellas del sapientisimo Wadingo, del eloquentísimo Cornejo, y cálese de un vuelo sobre los altos capiteles que levantó su antecesor en elevadas torres. Dexe à nuestro sabio incomparable Benedictino en la pacifica posesion de su Teatro, donde luce y lucirá eternamente como Autor original, y famoso desmayo de la imitacion, como gloria de España, explendor de la Cogulla, envidia de los Estrangeros, objeto de los distinguidos honores de un Rey Católico, digno de la estimabilísima memoria del Supremo Oráculo; y vease, que Diana (Diosa de los Bosques y los Sotos) fatigada ya de andarse à caza de descuidos, se convierte, como Dafne, en laurel, para coronar las venerables sienes del gran Feijoó: en cuyo docto escrito nada encuentro contrario à nuestra Santa Fe, y buenas costumbres; porque parece que le da à luz con el mismo intento, que escribió sus Obras el Eminentísimo Baronio: Obtemperantes ad hac disquirenda trabimur, non altercandi libidine, sed ratione instituti pro fidelitate elucidanda (a). Asi lo siento, salvo mejor parecer. Madrid y Septiembre à primero de 1749.

Isidoro Francisco Andrés,

Monge Benedictino Cisterciense.

Trising v santa Provincia de Atagon)

Del Dr. D. Francisco Manuel de la Huerta y Vega, Crònista del Reyno de Galicia, y Académico Numerario de las Reales Academias Española, y de la Historia.

#### M. P. S.

HE visto, y leído con la debida atencion la Carta que el Rmo. P. M. D. Fr. Benito Feijoó, del Consejo de su Mag. escribe à un amigo con titulo de fusta repulsa de iniquas acusaciones, y me manda V. A. que censure; y para poder con fundamento decir mi dictamen, es forzoso apuntar brevemente lo que siento del Autor, y de la Obra.

Ninguno, aun entre sus émulos, ha negado à este Escritor una vastísima erudicion en varias ciencias, ilustrada con la noticia de las bellas letras, y fecundada con una amena eloqüencia, que naturalmente numerosa persuade al asenso de sus discursos. Tampoco es dudable, que es el primero, y acaso el unico entre nuestros Españoles, que ha querido dirigirnos, abriendo un nuevo, ancho, y deleytoso camino para las ciencias, poblando de deleytosas flores las áridas sendas que nos dexaron los antiguos. Creo que fuese este su objeto; y que lastimado de ver florecer entre las otras Naciones las ciencias naturales con deliciosa fecundidad, quando en España se adquirian con seco, y trabajoso estudio de terminos, y voces abstraídas, quiso comunicarlos aquel bien, y hacernos apetecible la taréa.

No me parece que Español ninguno puede negar su reconocimiento à tan noble idéa, que aunque le adquirió contrarios, tuvo ya en grandísima parte su efecto; pues muchos, aun de sus opuestos, lograron, empeñados en contradecirle, saludar las ciencias sin aquella aspereza de sus
principios; pero algunos creyendo era improperio à la Nacion lo que realmente era ilustracion y doctrina, tomaron
la pluma con indiscreto zelo, y abusaron injustamente de la
defensa.

<sup>(</sup>a) Baron. in App. tom. 1. ann.

No es negable la dulzura con que el célebre Teatro Critico corrige y enmienda los errores comunes; y la compostura y modestia con que está escrito, pedian de justicia unos contrarios que civilmente modestos esgrimiesen los aceros de la razon, sin el bastardo orin del dicterio, la maledicencia, y la impostura. Este vicio, enemigo no solo de la Religion, sino de la policía y buena crianza, tiene mas lugar en nuestras plumas que en las estrangeras, en cuyos idiomas se leen y admiran ardientes disputas, apologías, y controversias, guardandose reciprocamente el debido decoro à las personas.

Bien notorio es quanto ha padecido este Héroe de la República Literaria quando por inventor, y original de este nuevo medio (que no puede negarsele este titulo) era dignísimo de eternas alabanzas.

Ya descansaba quieto, y al parecer en el puerto, quando una furiosa repentina tormenta le saca del abrigo, y le obliga à ponerse en alta mar, para evitar naufragio. Publicó el R. P. Fr. Francisco Soto y Marne, Cronista General de la Religion Serafica, dos volumenes en quarto contra varios Discursos del Teatro, con bastantes noticias; pero enorme è infelizmente manchados con tal exceso de palabras, è imposturas, que hicieron de su Apología una corrosiva sátyra contra lo justo, y debido: asi lo han sentido los doctos.

A medicar esta llaga es la presente Carta, tan colmada de razones, que persuaden es fabula ridicula quanto del plágio se vocéa, sin ser necesaria otra prueba, que ver, además de la que han hecho los Españoles, la estimación que hacen de esta Obra los sabios Estrangeros que saben distinguir entre original, y copia.

Quando se habla de los Escritores famosos antiguos, y modernos, se debe por justicia citarlos con la veneración y respeto que corresponde à sus meritos, y taréas; pero es lícito, y mas en questiones naturales y profanas, disentir de sus dictamenes y opiniones, sin que el contradecirlas sea deslucir ni ofender levemente la alta sabiduría que poseye-

ron. Asi vemos practicamente en las Universidades disputadas, impugnadas, y defendidas variedad de opiniones en la Física y otras ciencias, sin que sea ofensa minima al Doctor la vehemente instancia del arguyente. De suerte, que aun quando el Teatro (que lo niego) disintiese voluntariamente, y sin fundamento de la opinion de los antiguos, y en materias indiferentes y libres los impugnase, esto solo se atribuiria, en el Tribunal de los doctos, à falta de razon; pero nunca à ofensa del respeto.

Llámase novedad el método del Rmo. Feijoó, y por tanto se quiere que sea ligereza, y falacia. Pero este es un sofisma impropio, y opuesto à la racionalidad; porque si asi en general se concibe esta máxima como verdadera; ¿en qué clase, y estimacion tendremos à los inventores de las cosas? ¡Será justo que les demos el nombre de novelistas y falaces? Ningun juicioso creo que asentirá à ello; de suerte, que la novedad por sí ni es mala, ni dañosa, antes sí muchas veces utilisima, y conveniente, si el fin, y motivos que la persuaden, no la vician. Hasta ahora los émulos del Teatro no han descubierto algun riesgo, ò peligro religioso, ò politico en su método; con que se dexa persuadir, que es util y digno del mayor aprecio. Ni aun quando lo que enseña el Teatro se quiera notar como novedad, hállo por donde sea reprehensible, pues lo mas notable es tomado de la Física, que se quiere llamar moderna; pero exâminado su origen con verdad, y sin pasion, se halla ser mas antigua que Aristóteles; de suerte, que los modernos han despertado aquellos principios en que los antiguos fundamentaban sus sistemas. Estos los han resucitado, vistiendolos, y adornandolos con las flores de un nuevo método, y enriqueciendolos con los frutos de gran multitud de útiles experimentos, haciendo con la mecanica visibles los teóricos axiomas de su ciencia.

¿Cómo, pues, podrémos escusarnos de tributar al Rmo. Feijoó los mas eminentes debidos elogios por Autor original de este nuevo camino de las ciencias naturales, à lo menos en nuestra España; quando vemos por la experiencia, que

ha sido el que ha enriquecido los mas áridos terrenos de las Naciones estrañas, con opímos frutos, aun en lo civil, y económico de sus taréas?

Acúsesele en buena hora, que à este fin ha compuesto sus Discursos de agenas noticias. Nadie pidió à un Jardinero habil que fabricase flores: que cultíve sus semillas, las multiplique, hermosee, y forme de ellas vistosos, y agradables ramilletes, es quanto puede pedirse del arte. En esta Obra escogió el Rmo. Feijoó del jardin de las ciencias las mas curiosas y apreciadas questiones; y con ellas en varios ramilletes, y discursos nuevos, ha brindado à los ingenios de su Nacion à imitarle; y siendo dirigida principalmente à darlo asi à conocer, y à satisfacer el injusto y temerario cargo del plágio esta Carta, me parece es justo que logre la licencia que solicita.

En ella se verá la estimacion que su Obra ha merecido al Supremo Pastor de la Iglesia, à quien le sobra el sublime lugar que ocupa, para que nuestra veneracion le reconozca por Héroe de las Letras; la que ha debido à nuestro Monarca, y al mismo tiempo el aprecio de otras insignes plumas, libres de la contemplacion, odio, ò lisonia.

No encuentro cosa que desdiga à la Fe, ni se oponga à las Leyes de estos Reynos. Madrid 3 de Septiembre de 1749.

D. Francisco Manuel de la Huerta
y Vega.

timus Estos los non resculstos, vistiendolos,

Car los leuros de gran mait uni de finhes experimen

claudo con la reconica visibles los teoricos axiomas de

fulled for tors entirentes debidol electes per Antor or

(constitues o engine de la frencias intuities, à 13 moi

thoughts Equin; quintle venies por la experience, qu

La Como, pues, podremont reu armos de tributar al Roma.

## PROLOGO.

Tomos, que poco ha, con el titulo de Reflexiones Apologéticas sobre todas mis Obras, salieron de las tinieblas à la luz en la Imprenta de Salamanca, eres tambien uno de los muchos que vieron el mas feo atentado que se cometió en la República literaria desde que hay pluma, tinta, y papel en el mundo. Viste un Escrito donde cada letra es un borron. Viste un Escrito donde la ira, la rabia, el odio vertieron toda su ponzoña. Viste un Escrito de pies à cabeza organizado de rusticidades, ficciones, y quimeras. Viste un Escrito cuyos quatro elementos son la ignorancia, la rude-

za, la maledicencia, y el embuste.

Mas siendo tal el escrito, me dirás ; à qué proposito me fatigo en impugnarle? ; Su propia indignidad no dará à conocer à todos lo que es ? ¿ No fuera mejor asentir con un silencio desdeñoso al desprecio que de él hará el público? ¿No dirán al contrario muchos, que algun valor tiene este Escrito quando vo juzgo conveniente rebatirle? ¿ No dirán muchos asimismo, que algo debe de ser en la República Literaria el P. Soto Marne quando no tengo por indecoroso salir à medir con él la pluma?; Oh qué poco te haces cargo, Lector mio, de que los mas de los hombres no estiman, il desestiman las cosas en atencion à su valor intrinseco, sino à varias circunstancias muy extrinsecas! Yo te protexto, que si el P. Soto Marne no fuese mas que el P. Soto Marne, con gran serenidad le dexaría llenar el Público de libros sobre libros. Si el P. Soto Marne no fuese mas que el P. Soto Marne, haría vo de él el caso que hice de otros impugnadores mucho menos infelices que él. Pero ese P. Soto Marne suena ser Cronista General de la Religion de S. Francisco. Ese P. Soto Marne es miembro de la mas numerosa Familia Regular que tiene la Iglesia de Dios. Si aún no me has entendido, me explicaré mas. Los mas de los hombres no son capaces de hacer juicio de un Escrito por lo que él es, sino por unos accidentes inconexôs con su legitimo precio, entre los quales tiene el primer lugar lo que suena el caracter del Autor. Advierte, pues, que suena mucho la qualidad de Cronista General de una Religion tan dilatada; y à este gran sonido proporciona el inumerable vulgo el concepto de la Obra.

Aun sin atender à esta qualidad, halla motivo para formar de ella una idea ventajosa, si es verdad lo que se dice, que el P. Cronista escribió por encargo de su Religion, y que esta costéo el gasto de la Imprenta. Si es verdad, digo condicionalmente, que vo no puedo creerlo. Mas aunque vo no lo crea, ni lo crean los que hacen la reflexion debida, son infinitos los que lo creen. Puesto lo qual, se hace la suposicion inegable, de que à la numerosisima Religion de S. Francisco nunca la faltan algunos sugetos muy habiles. Y de ella resulta, que si el P. Soto Marne entre todos fue elegido para esta empresa, fue considerado por el mas habil de todos, ò à lo menos por uno de los mas habiles. Qualquiera que solo discurra sobre estos principios (y son infinitos los que no pueden discurrir sobre otros), ¿cómo puede menos de contemplar la produccion del P. Cronista como digna del aprecio de todo el mundo?

Es el P. Soto Marne miembro de una Religion numerosísima, y de esta circunstancia resulta ácia el vulgo una
ventaja notable al credito de su Obra, porque de aqui le viene tener mas de cincuenta mil Panegyristas de ella dentro
del ambito de España; y tales Panegyristas, que son oídos
de todo el mundo, porque su propio Instituto les da ocasion para tratar con todo genero de gentes, y les congrega
infinito numero de devotos. Con que por todas partes suena una tumultuante gritería, de que la Obra de su Cronista
es una cosa grande; siendo, por qualquiera parte que se mire, la mas despreciable que hasta ahora salió de las Imprentas de España. Considera, pues, ¿ qué dirán los que gritan
esto, si à su vocería no respondiese yo mas que con mi silencio? Levantarian mas el grito, clamando que yo calla-

ba de convencido, porque no tenía qué responder.

No quiero yo decir que esta voz sea general en la Religion Serafica, donde hay tantos hombres doctísimos y discretísimos, y en el mismo grado desapasionados y amantes de la verdad. Mas qué han de hacer estos, sino callar, quando su voz no puede ser oída entre el tropel de la multitud que vocea? Yo sé muy bien que algunos prorrumpieron en dolorosos gemidos, y se les llenó de rubor el semblante al mostrarles parte de las infinitas citas falsas de su Cronista. Pero esto es todo lo que pueden hacer, viendo su causa deplorada, y aun esto se ven casi precisados à ocultar de los

que constituyen Pueblo en su República.

Ni yo me atrevo, ò puedo culpar à ese mismo Pueblo. el qual procede sin duda con buena fe, por lo menos hasta ahora. Los puntos en que me impugna el P. Cronista, son tan distantes de su conocimiento, como de su estudio. ¿ Qué importará que muchos de los que componen ese Pueblo sean buenos Escolásticos, buenos Teólogos Morales, buenos Predicadores, si son estrañas à esas Facultades las materias sobre que rueda la disputa? ¿ Si no han visto, ni tienen los libros de donde les habia de venir el desengaño? Por otra parte se les hace increible (y no lo estraño), que su Cronista háble con tanta arrogancia, y satisfaccion, si no estuviese muy cierto de todo lo que pronuncia. Digo que no lo estraño, porque aun à muchos de los que miran con indiferencia la question, engañó esa afectada jactancia. Y en efecto, ¿ quién creyera que à la hinchada pompa de un parturiunt montes, no habia de corresponder otra produccion que la de un ridiculus mus?; Quién creyera que un Religioso v Religioso de tal caracter, habia de ostentar como verdades evidentes las que para los que manejan los libros conducentes al asunto, son visibles falsedades? Verdaderamente este es un fenómeno muy raro en el Orbe Literario, y que por tan raro nadie debe estrañar que à muchos se hiciese increible, mucho menos à los que eran interesados en que esas falsedades fuesen verdades evidentes.

Mas sin embargo de haberte expresado las razones que

tengo para rebatir al P. Soto Marne, no pienses que esto sea para mí un empeño muy serio. Entre los motivos que hay para responderle, y los que hay para despreciarle, tomaré un rumbo medio, que es representar al Público el exâmen que hice de algunas pocas hojas de su primer Tomo, porque esto es lo que basta para que se haga juicio del todo de la Obra. En esas pocas hojas verá el Público tantas calumnias groseras, tantas imposturas malignas, tantos falsos, y sucios dicterios, que no podrá menos de avergonzarse, por el honor de la Nacion Española, de que en España se haya dado à luz pública una Obra de tan vil, y baxa condicion. Juntamente verá el concepto que se debe hacer de quanto haya escrito, ò quanto escriba en adelante el P. Soto Marne.

Accipe nunc Danaum insidias, & crimine ab uno Disce omnes.

Decia el gran Virgilio, quando se disponia à referir los embustes del Griego Sinón. Yo puedo decir mucho mas del P. Soto Marne, que Virgilio del engañador Griego. Y asi apropiaré à mi asunto el pasage, variado de este modo:

Accipe nunc Soti insidias, & crimine à multo Disce omnes.

De muchas imposturas en pocas hojas ¿qué se puede esperar en dos Tomos sino imposturas inumerables? No tengo, Lector mio, mas que decirte por ahora. Y asi VALE.

don que la de un visionim una i y descrirer en un un tra

bids conducented all assistes, son vielples la sechible ( , , etc.

detamente este es un fenomina mov raro en el O de Lite-

raid, y que por tan rare notes arole entrariar que à unichios

whickes merecially another menos a los que eran interess.

Cos no sque con a social de la company de la

kiloso, y Religioso de tal espacior, balla de ostena

# JUSTA REPULSA

DE INIQUAS ACUSACIONES,

### EN CARTA

## DEL MAESTRO FEIJOO

A UN AMIGO SUTO. CNITCH

UY Señor mio: habiendome V. md. escrito no ha muchos dias, que suponia hubiesen llegado à mi mano los dos Tomos, que con el titulo Reflexiones apologéticas dio à luz contra mí el R. P. Mro. Fr. Francisco de Soto y Marne, Cronista de la Religion Serafica, y pedídome en consequencia le expresase el dictamen que hacía de dicha Obra, le respondí, que aun no la habia visto, y acaso no la vería: ahora le aviso, que pocos dias ha me vino de Salamanca por el Ordinario de aquella Ciudad à esta, sin Carta alguna, ni otro aviso que el que me dio el mismo Ordinario, de que se la habia entregado el Librero. Y porque ya leí en el primer Tomo lo bastante para hacer concepto del todo de la Obra, se le expondré à V. md. con la sinceridad que me es tan connatural.

Digo, pues, que este es el mas miserable Escrito de quantos hasta ahora parecieron contra mí. Esto por quatro Capitulos: primero por su irrisible estilo: segundo, por su groserísima dicacidad: tercero, por sus contradicciones: quarto, por sus insignes y frequentes imposturas. ¿ Pero es posible, dirá V. md. que Obra compuesta por un Cronista General de la Religion Serafica abunde de tan enormes vicios? Sí señor; es posible, y es existente. Y no me atreviera à afirmarlo con tanta seguridad, si no pudiese probarlo